



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Presidencia Ejecutiva
Teléfono: 2539-1146 2539-1147
Fax: 2221-4025 email: coincss@ccss.sa.cr
Apartado 10105 San José, Costa Rica

28 de octubre de 2019

PE-2753-2019

Licenciado

Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente

Gerencia Financiera

ASUNTO: Solicitud de anulación de deuda Sra. Yilslen Rodríguez Villalobos.

Estimado señor:

Reciba un atento saludo. Con instrucciones del Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo, traslado el oficio DP-OGD-1079-2019 de fecha 16 de octubre de 2019, suscrito por la señora Sandra Loría Chaves, Jefa Gestión Documental de la Presidencia de la República, mediante el cual anexa nota suscrita por la señora Yilslen Rodríguez Villalobos, quien solicita anulación de la deuda que ella y su padre el señor Gerardo Antonio Rodríguez Bogarin tienen con la institución, indicando:

“no puede acceder a la pensión por la deuda que tiene con la caja que es de más de un millón de colones y el cual claramente es imposible para nosotros pagar”.

Lo anterior, para el análisis del caso y atención conforme corresponda. Se solicita puedan dar respuesta a la interesada.

Agradeciendo su atención y buenos oficios, atentamente,

Dra. Liza Vásquez Umaña
Asesor Médico/ Jefe de Despacho a.c.

Adjunto: Oficio DP-OGD-1079-2019.

☐ Sra. Sandra Loría Chaves, Jefa Gestión Documental - Presidencia de la República
Sra. Yilslen Rodríguez Villalobos, c.e: yilslenrv02@gmail.com
Archivo

07/21

Ref. 1102-8428-19; 1102-8457-19.